



PRECIOS DE REFERENCIA DE COMBUSTIBLES DERIVADOS DEL PETROLEO

Informe al 04/06/2012

1. INTRODUCCIÓN

Con fecha 14.07.2011, se publicó la Resolución OSINERGMIN Nº 136-2011-OS/CD, que aprobó el nuevo Procedimiento para el Cálculo de los Precios de Referencia de los Combustibles Derivados del Petróleo.

Los Precios de Referencia (PR) de Combustibles Líquidos determinados por el OSINERGMIN, cuya metodología de cálculo se describe en el citado procedimiento, tienen como base conceptual lo siguiente:

- Representan costos de eficiencia para la sociedad.
- Es el costo de oportunidad que la sociedad tendría que pagar para adquirir un combustible que satisface las exigencias impuestas a los combustibles nacionales.
- Introduce las eficiencias que se obtendrían en un Mercado Competitivo.
- No está limitado al Corto Plazo.
- Se usa como referencia en un mercado competitivo. En el Perú los precios se rigen por la Oferta y Demanda (Art. 77° Ley Orgánica de Hidrocarburos).

El Precio de Referencia 1 (PR1): Es el precio de referencia ex - planta sin impuestos, que refleja una operación eficiente de importación, considerando los fletes, seguros, aranceles, gastos de importación y otros.

El Precio de Referencia 2 (PR2): Es el precio FOB que refleja una operación eficiente de exportación, considerando los fletes, mermas y seguros para llegar al mercado de referencia.

2. HECHOS RELEVANTES DE LA SEMANA 1

2.1. Mercado Internacional de Petróleo Crudo y Combustibles²

El crudo WTI cerró la semana de análisis del 25.05.2012 al 01.06.2012, con un precio promedio de 87.78 US\$/BI, disminuyendo en 3.47 US\$/BI (3.80%) con relación al precio promedio de la semana previa.

El precio promedio semanal de la gasolina premium aumentó 3.10 US\$/BI (2.47%), la cotización de la gasolina regular bajó 1.58 US\$/BI (1.38%) y el precio del N°2 cayó 3.90 US\$/BI (3.27%); en tanto el precio del jet 54 disminuyó 3.92 US\$/BI (3.22%). Finalmente, el precio del residual N°6-3%S se redujo 2.85 US\$/BI (2.98%).

Los principales factores que influyeron en el comportamiento de los precios del petróleo y combustibles fueron los siguientes:

2 Precios de Petróleo Crudo y Productos tomados de Reuters.

¹ Fuentes: EFE, ENAP, Reuters.





• Crisis en la Eurozona y pronósticos de una menor demanda.

Hasta el 31 de mayo, el valor del West Texas Intermediate (WTI) acumulaba una caída del 16%, mientras que de enero a la fecha el retroceso es aproximadamente de 11%. Para el crudo Brent del Mar del Norte, la contracción en mayo llegó al 13%, la más significativa desde el mismo mes del 2010.

Para los analistas, el detonante está en los pronósticos de una menor demanda de crudo y derivados debido al complejo escenario de la Eurozona, afectada por la crisis de la deuda soberana. Los problemas se concentran ahora en España y Grecia, dos de los países más golpeados por las turbulencias y actualmente bajo efectos de la recesión.

Según analistas, el exceso de oferta en los mercados oscila en torno a los 500 mil barriles diarios, de ahí que tras el comportamiento de los precios se mueve la especulación.

Así como los futuros del crudo se encaminaban a pérdidas porcentuales de dos dígitos para mayo, las acciones y otras materias primas, como el cobre y el platino, también estuvieron presionados por las expectativas de un empeoramiento de la economía de la zona euro.

Previsión del crecimiento de China.

Las esperanzas de que China, el motor del crecimiento global, tome medidas contra una desaceleración, se desvanecieron luego de que influyentes académicos dijeron que Pekín debería evitar un estímulo fiscal agresivo, en comentarios publicados el miércoles 30 en diarios respaldados por el Estado.

Estos comentarios se unieron a otros que contrarrestaron las expectativas del mercado de que China podría revelar un paquete de estímulo similar al gasto de 4 billones de yuanes (630,100 millones de dólares) que lanzó durante la crisis financiera global.

2.2. <u>Mercado Local de Combustibles</u>

- El día 30.05.2012, PETROPERÚ publicó una nueva lista de precios de venta de combustibles, registrándose las siguientes variaciones:
 - ⇒ Disminución de -0.11 S/.Gl en el Precio del Residual 6.
 - ⇒ Disminución de -0.10 S/.Gl en el Precio del Residual 500.
- Respecto a la Banda de Precios del DU-010, la última variación registrada corresponde al 26.04.2012, según Resolución de la Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria OSINERGMIN Nº 039-2012-OS/GART.
- Por otro lado, durante la semana de análisis, fueron publicados los factores de aportación y/o compensación de los combustibles, teniendo en cuenta lo establecido en los Decretos de Urgencia: №005-2012, №060-2011 (que excluye del Fondo al Petróleo Industrial 6 y Petróleo Industrial 500), №010-2004 y sus modificatorias.

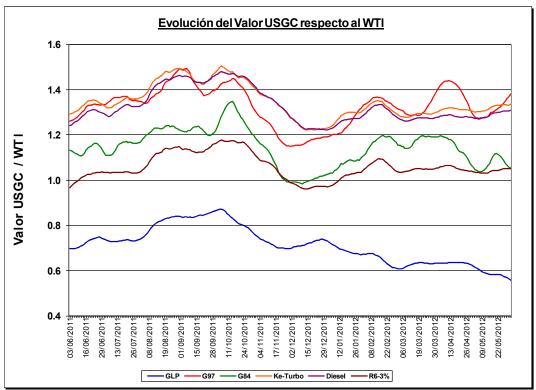




3. PRECIOS INTERNACIONALES DE PETRÓLEO CRUDO Y PRODUCTOS

A continuación, se observa la evolución del Valor USGC respecto al WTI. El término "Valor USGC" corresponde al valor de los productos señalados en la gráfica, en la Costa del Golfo de los Estados Unidos. Dicho valor considera los ajustes de calidad requeridos de acuerdo con las especificaciones del mercado peruano y el promedio de las diez (10) últimas cotizaciones de los productos a la fecha indicada.

La publicación de estos precios relativos se hace con el objeto de mostrar el efecto del petróleo crudo en la formación de precios de los productos y la incidencia de factores exógenos.



GRAFICA N°1: Precios Relativos de Productos de la Costa del Golfo -USA Fuente Platt's, Elaboración Propia.

Precios Relativos: Valor USGC/WTI

		Promedio		Media de 10 cotizaciones			
Periodo	2009 (Ene - Dic)	2010 (Ene - Dic)	2011 (Ene - Dic)	21-may-12	28-may-12	04-jun-12	
GLP	0.66	0.73	0.73	0.59	0.58	0.57	
G-97	1.20	1.31	1.30	1.28	1.30	1.34	
G-84	1.03	1.15	1.15	1.06	1.09	1.09	
Kero	1.16	1.34	1.33	1.31	1.32	1.33	
D2	1.13	1.31	1.31	1.28	1.29	1.30	
R6	0.90	1.03	1.01	1.03	1.04	1.05	

TABLA N°2: Precios Relativos de Combustibles - Valor USGC/WTI

Fuente: Platt's- Elaboración propia





4. PRECIOS DE REFERENCIA DE COMBUSTIBLES

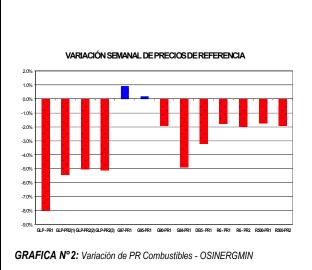
4.1. Composición de los Precios de Referencia

US\$/BI al 04/jun/2012	GLP	Gasolina 97	Gasolina 95	Gasolina 90	Gasolina 84	Kerosene	Turbo	Diesel 2 2500 -5000 ppm	Petróleo Industrial 6 (3%S)	Petróleo Industrial 500 (3%S)
Valor USGC (*)	50.0	123.79	119.25	107.90	94.28	119.57	119.57	117.21	94.18	92.77
Flete + Mermas	7.7	3.84	3.82	3.76	3.70	3.82	3.82	4.56	4.43	4.42
Seguro	0.02	0.05	0.05	0.04	0.04	0.05	0.05	0.05	0.04	0.04
Advalorem	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros	2.6	5.40	5.31	3.41	3.14	3.45	3.24	3.33	3.19	3.11
Total	60.3	133.08	128.43	115.12	101.16	126.89	126.68	125.14	101.83	100.34
El CIF con respecto al PR1 corre	sponde a:									
	95.7%	95.9%	95.9%	97.0%	96.9%	97.3%	97.4%	97.4%	96.9%	96.9%
% sobre el Total	GLP	Gasolina 97	Gasolina 95	Gasolina 90	Gasolina 84	Kerosene	Turbo	Diesel 2 2500 -5000 ppm	Petróleo Industrial 6 (3%S)	Petróleo Industrial 500 (3%S)
Valor USGC	82.9%	93.0%	92.9%	93.7%	93.2%	94.2%	94.4%	93.7%	92.5%	92.5%
Flete + Mermas	12.7%	2.9%	3.0%	3.3%	3.7%	3.0%	3.0%	3.6%	4.3%	4.4%
Seguro	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%
Advalorem	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.09
Castas de Importación	1.2%	1.6%	1.6%	1.0%	0.9%	0.9%	0.8%	0.9%	1.1%	1.0%
Gastos de Importación	1.2/0	1.0 /0	1.070							
Almacenamiento y Despacho	2.7%	1.9%	1.9%	1.4%	1.6%	1.3%	1.3%	1.3%	1.6%	1.6%
					1.6% 0.5%	1.3% 0.5%	1.3% 0.4%	1.3% 0.5%		
Almacenamiento y Despacho	2.7%	1.9%	1.9%	1.4%				0.5%	0.4%	1.6% 0.4% 100.0 %

TABLA Nº3: Composición de los Precios de Referencia de Combustibles

4.2. Variación Semanal de los Precios de Referencia

Soles/galón		Osinergmin					
PRODUCTOS	Vigente 04/06/12	Vigente 28/05/12	Variación %	PR + MC			
GLP - PR1	1.82	1.98	-8.0%	1.91			
GLP - PR Pisco(1)	1.50	1.58	-5.4%	1.59			
GLP - PR Callao (2)	1.64	1.72	-5.0%	1.73			
GLP - PR Callao (3)	1.59	1.68	-5.1%	1.68			
Gasolina 97 - PR1	8.53	8.45	0.9%	8.72			
Gasolina 95 - PR1	8.23	8.22	0.2%	8.42			
Gasolina 90 - PR1	7.38	7.52	-1.9%	7.57			
Gasolina 84 - PR1	6.48	6.82	-4.9%	6.67			
Diesel B5- PR1	8.26	8.53	-3.2%	8.38			
Residual 6 - PR1	6.53	6.64	-1.8%	6.70			
Residual 6 - PR2	5.94	6.06	-2.0%	6.11			
Residual 500 - PR1	6.43	6.55	-1.8%	6.60			
Residual 500 - PR2	6.00	6.11	-1.9%	6.17			
Turbo	8.12	8.27	-1.9%	8.25			
(1),(2) y (3) de acuerdo a Resolució Il Recio del Diesel B5 es de 2500 - 5 in el caso del GLP se considera la pr os márgenes comerciales incluidos e	5000 ppm, con ajuste roporción de mezcla en la tabla, se usan i	e por número de co Propano/Butano únicamente para f	etano. = 60/40	n sido aprobados			
rediante Resolución OSINERGMIN Nº	075-2010-OS/GARI						







Precio de Referencia de Importación (PR1)

Es el Precio de Referencia que refleja una operación eficiente de importación desde el Mercado Relevante. De acuerdo a la Resolución OSINERG N° 038-2003-OS/CD, el Mercado Relevante es Mont Belvieu para el GLP y la Costa del Golfo de Estados Unidos para los demás combustibles. Cabe indicar que el Precio de Referencia es un cálculo teórico, y no tiene que coincidir con el precio de realización o precio real de importación.

- Respecto a la semana anterior el GLP disminuyó 8.0%.
- Las Gasolinas descendieron en promedio 1.4%.
- El Diesel B5 cayó 3.2%.

En el Reporte de Precios de Referencia de Combustibles de la semana de análisis han sido publicados los Precios de Referencia del Diesel B5 para los siguientes contenidos de azufre: $0 \le S \le 2500$ ppm y $2500 \le S \le 2500$ ppm (Resolución Directoral N°124-2010-MEM/DGH). Se incluye también un ajuste de calidad por número de cetano.

Para el mes vigente, de acuerdo con las condiciones del mercado internacional, el valor de ajuste del Diesel 2 por número de cetano es igual a 0.44 US\$/BI.

Precio de Referencia de Exportación (PR2)

Es el Precio de Referencia que refleja una operación eficiente de exportación hacia el Mercado Relevante. De acuerdo a la Resolución Osinerg N° 038-2003-OS/CD, el Mercado Relevante es Mont Belvieu para el GLP y la Costa del Golfo de Estados Unidos para los demás combustibles. Cabe indicar que el Precio de Referencia es un cálculo teórico, y no tiene que coincidir con el precio de realización o precio real de exportación.

Respecto a la semana anterior, el PR2 del Residual 6 bajó 2.0%, mientras que el PR2 del Residual 500 disminuyó 1.9%.

Precios de Referencia del GLP - Planta Callao

Los Precios de Referencia del GLP en Planta Callao, han sido calculados considerando un flete marítimo y un flete terrestre para la ruta Pisco – Callao. El Precio de Referencia compuesto por el flete marítimo, asume un embarque de GLP desde Pisco, para el cual se ha utilizado el tamaño de un buque tanque de 6,800 m³. Para el caso del GLP transportado desde Pisco al Callao por vía terrestre se ha estimado un flete de 35 US\$/TM. A continuación se presentan ambos Precios de Referencia al 04.06.2012. Obsérvese que respecto a la semana anterior, los PR-Callao Marítimo y PR-Callao Terrestre disminuyeron 5.2% y 5.3% respectivamente.

PReferencia Planta Callao - Flete Marítimo PReferencia Planta Callao - Flete Terrestre

US\$/TM	Semana Actual	Semana Anterior	Variación %	
	04/06/12	28/05/12		
Referente Pisco (1)	582.18	616.68	-5.6%	
Flete Pisco Callao (2)	30.64	30.97	-1.1%	
Otros (3)	21.60	21.84	-1.1%	
Total	634.42	669.50	-5.2%	

(1)El referente Pisco es equivalente a mont Beiweu (luente: Platts)
(2) Incluye Flete y seguro. El flete es determinado para un buque de 6,800 m3
(aprox 3,600 TM) bajo la modalidad Time Charter (fuente : Clarkson SIW).

(3) Incluye Gastos de Puertos, costo de recepción almacenamiento y despacho, aporte por regulación (Ley 27332) y Carta de crédito.

TABLA №5: Variación Semanal de PR del GLP – Marítimo

US\$/TM	Semana Actual	Semana Actual Semana Anterior	
	04/06/12	28/05/12	
Referente Pisco (1)	582.18	616.68	-5.6%
Flete Pisco Callao (*)	35.00	35.00	0.0%
Total	617.18	651.68	-5.3%

TABLA Nº6: Variación Semanal de PR del GLP - Terrestre





5. COMPARACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA DE COMBUSTIBLES CON PRECIOS DE VENTA LOCAL Y PRECIOS DEL FONDO DE ESTABILIZACION PARA LOS COMBUSTIBLES : D.U. N° 010-2004.

TABLA №7: Diferencia entre Precios de Referencia de Combustibles vs. Precios de Venta Petroperú

			Petrope	Petroperú			
Soles/galón	D	E	D/E-1				
PRODUCTOS	Precio Neto	Precio Neto 25/05/12	Var%	PN vs. PR1 y PR2 -% 04/06/12	PN vs. PR1 y PR2 - S/./Gln 04/06/12		
OI D (#)			FIECIO	· · · ·	0 00. 1_		
GLP (*)	1.81	1.81		-5.3%	-0.10		
GLP1	1.81	1.81		14.1%	0.22		
GLP2	1.81	1.81		4.8%	0.08		
GLP3	1.81	1.81		7.7%	0.13		
Gasolina 97	9.08	9.08	0.0%	4.1%	0.36		
Gasolina 95	8.85	8.85	0.0%	5.1%	0.43		
Gasolina 90	8.79	8.79		16.1%	1.22		
Gasolina 84	8.01	8.01		20.0%	1.34		
Diesel B5	9.45	9.45		12.8%	1.07		
Residual 6 (*)	6.81	6.92	-1.6%	1.7%	0.11		
Residual 6 (**)	6.81	6.92	-1.6%	11.5%	0.70		
Residual 500 (*)	6.72	6.82	-1.5%	1.8%	0.12		
Residual 500 (**)	6.72	6.82	-1.5%	9.0%	0.55		
(*)Compara Precio Local con Precio de	Referencia de Impo	ortación					
(**) Compara Precio Local con Precio	de Referencia de Ex	portación					
- Precios del GLP en sol/kg. GLP1 = Pr		P2 = Precio Planta (Callao - Marítimo.				
GLP3 = Precio Planta Callao-Terrestr	е.						

TABLA Nº8: Diferencia entre Precios de Referencia vs. Límites de la Banda de Precios de Combustibles

Soles/galón	PPI vs. Banda de Precios					
PRODUCTOS	Límite Superior	Límite PPI		PPI vs. Banda de Precios - S/./Gl		
	04/06/12	04/06/12	04/06/12	04/06/12		
GLP	1.83	1.77	1.73	-0.04		
Gasolina 90	8.79	8.69	7.57	-1.12		
Gasolina 84	8.01	7.91	6.67	-1.24		

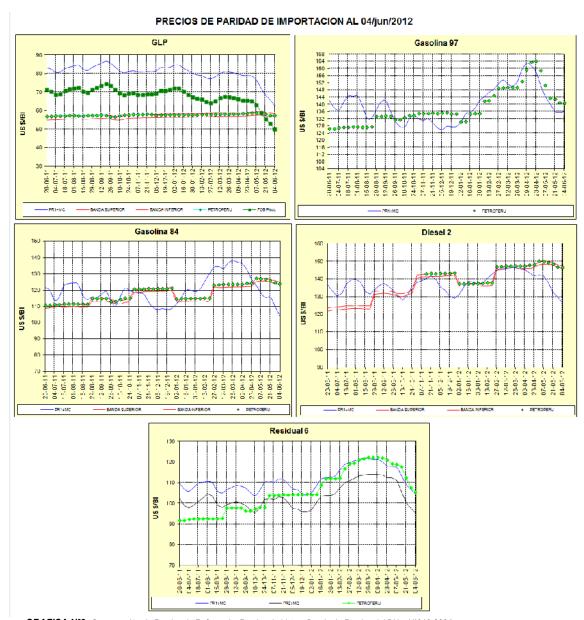
⁻PPI = Precio de Referencia más el Margen Comercial reportado por el MINEM

⁻B Precio de Referencia del GLP corresponde al Callao - flete marítimo con una proporción Propano/Butano = 60/40





6. PRECIOS DE REFERENCIA, PRECIOS DE LISTA Y PRECIOS DEL FONDO DE ESTABILIZACION PARA LOS COMBUSTIBLES : D.U. N° 010-2004

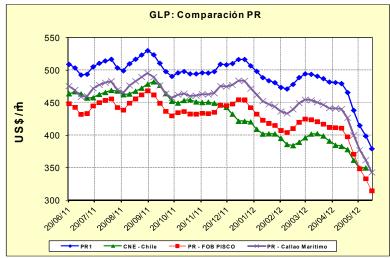


GRAFICA №3: Comparación de Precios de Referencia, Precios de Lista y Banda de Precios del DU – №010-2004 Fuente: MINEM/DGH – Banda de Precios Objetivo, Petroperú y Repsol – Lista de Precios, OSINERGMIN – PPI





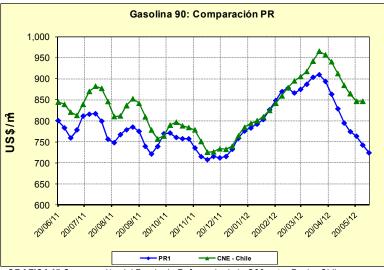
7. COMPARACION DE PRECIOS DE REFERENCIA ENTRE PERU Y CHILE



GRAFICA °4: Comparación del Precio de Referencia del GLP entre Perú y Chile

Se ha realizado un ajuste para hacer comparables las cifras publicadas por la Comisión Nacional de Energía (CNE) de Chile, con las de Osinergmin, ya que la CNE considera en sus cálculos cinco (05) cotizaciones y Osinergmin diez (10).

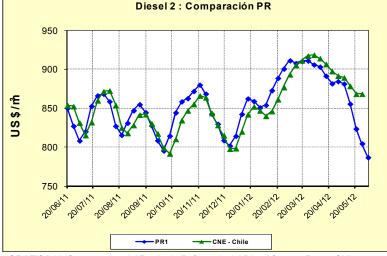
Asimismo, la CNE fija la vigencia una semana después, en tanto que Osinergmin lo hace el lunes siguiente.



GRAFICA °5: Comparación del Precio de Referencia de la G90 entre Perú y Chile

Las distancias entre Houston (Costa del Golfo USA) y los puertos considerados para evaluar el precio de referencia tanto de la CNE como del Osinergmin son:

- 1. Callao (Perú) : 5,909 Millas
- 2. Valparaíso (Chile) : 8,430 Millas.



GRAFICA °6: Comparación del Precio de Referencia del Diesel 2 entre Perú y Chile

La CNE no publica precios de paridad de exportación.